



ÓRGANO JUDICIAL DE EL SALVADOR

Currículo

INFORMACIÓN PERSONAL

Apellidos: Rosales Peña
Nombres: Francisca
Sexo: Femenino Masculino
Correo Institucional: francisca.rosales@oj.gob.sv
Fecha de nacimiento: 11/05/1956

INFORMACIÓN LABORAL

Cargo: Juez
Unidad: Juzgado Primero de Paz, Quezaltepeque, Departamento de La Libertad
Municipio: Quezaltepeque
Departamento: La Libertad
Dirección: Primera Calle Poniente, casa numero treinta y nueve, Quezaltepeque, La Libertad

INFORMACIÓN PROFESIONAL

a. Formación académica: Nivel de estudio: licenciatura, maestría, doctorado

NIVEL DE ESTUDIO	UNIVERSIDAD	PAÍS	ESPECIALIDAD	SITUACIÓN
Licenciatura en Ciencias Jurídicas	Universidad de El Salvador	El Salvador	Maestría en Derechos Humanos	Graduado

b. Formación Complementaria: Diplomados, cursos de pos grados.

CURSO	INSTITUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PEC	Universidad de El Salvador		

EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUCIÓN	CARGO	LUGAR	CONDICIÓN (titular/interino/suplente)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Organo Judicial	Juez	Juzgado Primero de Paz de	Titular	15-oct-04	actualidad
Organo Judicial	Juez	Juzgado de Paz de Olocuilta	Titular	15-sep-03	14-oct-04
Organo Judicial	Juez	Juzgado Primero de Vigilancia Penitenciaria y de Ejecucion de la Pena de San Miguel	Suplente	2003	2016
Organo Judicial	Juez	Juzgado de Paz de Guacotecti, Cabanas	Titular	01-feb-94	15-dic-99

Organo Judicial	Juez	Juzgado Segundo de Paz de Tejutla, Chalateno	Titular	16-dic-99	14-sep-03
Organo Judicial	Juez	Juzgado de Familia, Ahuachapan	Suplente		
Organo Judicial	Juez	Juzgado de Familia, Chalateno	Suplente		
Organo Judicial	Juez	Juzgado de Instruccion	Suplente		
Organo Judicial	Juez	Juzgado de Menores	Suplente		
Organo Judicial	Juez	Juzgado de Ejecucion de Medidas al Menor de San Vicente	Suplente		
Organo Judicial	Juez	Juzgado Primero de Vigilancia Penitenciaria y de Ejecucion de la Pena de Santa Ana	Suplente		
Organo Judicial	Juez	Juzgado Segundo de Vigilancia Penitenciaria y de Ejecucion de la Pena de Santa Ana	Suplente		

Fecha de Autorizacion
para el ejercicio de la
abogacia: 15-dic-90